



Ofic. N° GADPR-SR-125-2020  
San Roque, 29 de julio del 2020

Ing.  
Jairo Vázquez  
**DIRECTOR DE LA SECRETARIA DE OO.PP. DEL GAD PROVINCIAL DE EL ORO**  
Piñas

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, junto a los mejores deseos de éxito en sus funciones.

Quienes habitan al costado de la vía que conduce al sitio Lozumbe de la parroquia San Roque, en el tramo de un kilómetro, vienen sufriendo del polvo que provoca el constante trajinar de vehículos, por lo que comedidamente le solicitamos proceda al riego de la brea en el tramo de 1km. que es donde existen viviendas a su costado.

Seguro de que usted atenderá nuestro pedido, le antelamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
Lcdo. Elmer Gallardo Asanza  
**Presidente del GADP Rural de San Roque**  
Correo: [juntasanroque@hotmail.com](mailto:juntasanroque@hotmail.com)  
Celular: 0994503077  
Teléfono Oficina: (07) 3091854  
Cedula: 0700816333



c.c. archivo